

ACUERDO N° 512- DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON

- I) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **VERONICA ALONSO ERNST** en la Fiscalía N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA** el día 13/12/18.
- II) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **GERALDINA INES IBAÑEZ** en el Juzgado Civil N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ROSANA ESTHER PEREZ el día 14/12/18 e inter dure su ausencia.
- III) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **MARIA NATALIA THOMPSON** en la Oficina de Secuestros de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JAVIER ANTONIO D`AGOSTO PERNAS el día 14/12/18 e inter dure su ausencia.
- IV) MODIFICAR el punto I) del Acuerdo N° 500 DRH-18 y DESIGNAR Subrogante en la Oficina de Recepción de denuncias por ausencia de la Dra. ALEJANDRA MARIA HERRERA al Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA** el día 14/12/18 e inter dure su ausencia.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.